

Memoria de Actividad 2011





El año 2011 no ha sido fácil. La crisis económica se ha impuesto en el día a día de todos los ciudadanos, en su vida cotidiana, y también en la Administración Pública, que no ha estado al margen de estos ajustes.

Antes o después y en mayor o menor medida, las empresas públicas hemos tenido que asumir nuevas medidas de ahorro para ser sostenibles. Ser viables, ha pasado a ser la máxima para tener presente y futuro.

Dirigida en la actualidad por dos consejerías del Gobierno de Canarias, Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias (GSC) se encarga de las emergencias en el archipiélago desde el 1994 con una amplia cartera de servicios. Unos servicios que todos coinciden en definir como esenciales y que enarbolan como bandera el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2 CECOES y el Servicio de Urgencias Canario (SUC).

Se ha iniciado, pues, un proceso de trabajo arduo y complejo para garantizar los servicios a pesar de los ajustes presupuestarios, lo que nos ha llevado a buscar la eficiencia en cada línea de actuación. Un proceso que es continuo, que no se acaba con el cierre del año y que seguirá impregnando nuestra filosofía de trabajo.

En todo este trayecto, el Gobierno de Canarias ha tenido presente la labor que desarrolla GSC y ha mantenido la confianza en esta empresa pública. Confianza que ha venido respaldada por el medio millón de personas que atendió el CECOES 1-1-2 en el año 2011, donde un 30% se encontraba en una situación de emergencias con peligro inminente para su vida, bienes o derechos.

Por su parte, el SUC atendió una media diaria de 800 peticiones de ayuda sanitaria urgente, bien a través del servicio de teleasistencia, es decir, asesoramiento telefónico por parte de los médicos coordinadores del SUC presentes en las dos salas operativas del 1-1-2 del Gobierno de Canarias, con el apoyo de enfermeros coordinadores, o bien mediante la movilización de algún recurso sanitario: ambulancia, helicóptero o avión.

Una empresa que también gestiona el transporte sanitario no urgente, responsable del traslado diario de miles de pacientes que necesitan recibir su tratamiento; una empresa pública que investiga, que innova; que participa en simulacros y en preventivos. Un referente de las emergencias en constante evolución. Eso y mucho más es GSC.

Luis Cabrera Peña
Director Gerente

La Empresa	4
Consejo de administración	5
Equipo directivo	6
Equipo humano: <ul style="list-style-type: none"> • Organigrama 	7
Dirección Gerencia	9
Unidad de apoyo a la dirección gerencia	9
Unidad de régimen jurídico	9
Unidad de comunicación y atención personalizada: <ul style="list-style-type: none"> • Crisis volcánica 	10
Unidad de informática y desarrollo	14
División Económica y de Gestión de servicios sanitarios	15
Unidad de gestión económica	15
Unidad de recursos humanos	15
Unidad de gestión de servicios sanitarios: <ul style="list-style-type: none"> • Plan de salud de canarias • Recaudación y facturación • Gestión de servicios de colaboración y asistencia al órgano recaudatorio del Servicio Canario de Salud • Servicio de atención a la mujer víctima de violencia 	15
División del Servicio de Urgencias Canario	21
Transporte sanitario urgente	21
Otras actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Preventivos y simulacros • Divulgación • Proyectos europeos 	28
Transporte sanitario no urgente (TSNU)	31
División del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad	34
Actividad	34
Renovación tecnológica	40
Formación	42
Visitas	42
Fue noticia	45

La Empresa

Gestión de Servicios y Seguridad en Canarias (GSC) es una empresa pública del Gobierno de Canarias adscrita a la Consejería de Sanidad y a la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, constituida como una sociedad anónima unipersonal el 30 de septiembre de 1994 bajo el nombre Gestión Sanitaria de Canarias, y cuyo objeto social fue modificado el 16 de diciembre de 1996 así como su denominación social el 18 de julio de 2000.

Con un accionariado 100% público del Gobierno de Canarias y un capital social de 4.868.181,00 euros, su objeto social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de los Estatutos sociales, es el siguiente:

- Gestionar, administrar y asesorar centros, servicios y establecimientos de carácter sanitario.
 - Gestionar la facturación y cobro de los ingresos de órganos administrativos, actuando como entidad colaboradora de recaudación
 - Gestionar la adquisición y contratación de recursos materiales y equipos humanos para la prestación de servicios sanitarios
 - Prestar y colaborar en la asistencia sanitaria de cualquier nivel asistencial
 - Coordinación de todos los niveles asistenciales de la atención urgente
 - Coordinación del transporte sanitario de urgencias de cualquier tipo
- Formación en materia y gestión de la urgencia y la emergencia sanitaria, así como en educación para la salud.
 - Concertar con instituciones públicas y privadas las actuaciones tendentes a la realización de los objetivos de la sociedad.
 - Crear o participar en otras sociedades o instituciones con actividades relacionadas con las expresadas en los apartados anteriores.
 - Prestar servicios operativos y de formación en materia de seguridad pública para lo cual podrá gestionar centros y establecimientos de naturaleza pública o privada, así como contratar equipos humanos y materiales.



Consejo de administración

El Consejo de Administración, vigente a fecha del 31 de diciembre de 2011, estaba formado por las siguientes personas:

Consejo de Administración	
Excma. Sra. Dña. Brígida Mendoza Betancort	Presidente
Consejera de Sanidad	
Excmo. Sr. D. Javier González Ortiz	Vicepresidente
Consejero de Economía, Hacienda y Seguridad	
Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Pérez Ojeda.	Vocal
Secretario general técnico Consejería de Sanidad	
Ilma. Sra. Dña. Juana María Reyes Melián	Vocal
Directora general del Servicio Canario de La Salud	
Ilma. Sra. Dña. Cristina de León Marrero	Vocal
Secretaría general técnica Consejería Economía, Hacienda y Seguridad	
Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Santana Pérez	Vocal
Director general de Seguridad y Emergencias	
Ilm. Sr. D. Joaquin Mario Morales Romero	Vocal
Director general de Recursos Económicos del Servicio Canario de Salud	
Ilma. Sra. Dña. María Teresa Larrea Díez	Vocal
Secretaria general del Servicio Canario de La Salud	
Sr. D. Luis Cabrera Peña	Secretario No Administrador
Director Gerente de GSC	
Ilma. Sra. Dña. Juana María Reyes Melián	Consejera Delegada
Directora general del Servicio Canario de La Salud	
Doña Otilia Olascoaga Hernández	Letrada Asesora

Equipo directivo

El Equipo directivo de la sociedad, vigente a fecha del 31 de diciembre de 2011, estaba formado por las siguientes personas:

Equipo directivo
D. Luis Cabrera Peña
Director gerente
D. Luis Santacreu Ríos
Director de la División del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad 1-1-2
Dña. Urma Martín Batista
Directora de la División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios
D. Luis Cabrera Peña
Director territorial de la División del Servicio de Urgencias Canario (SUC)
D. Faustino Redondo Revilla
Director territorial de la División del Servicio de Urgencias Canario (SUC)



Equipo humano

El equipo humano a 31 de diciembre de 2011, distribuido en cada una de las divisiones de la empresa, lo formaba un total de 304 personas, de los cuales aproximadamente un 50 % son profesionales con titulación superior universitaria de licenciatura o diplomatura, un 17 % con titulaciones de formación profesional y un 33 % con titulación de bachiller.

El nivel de rotación de personal es mínimo y GSC se caracteriza por la estabilidad y antigüedad de su plantilla, así como por la promoción interna para acceder a los diferentes puestos de trabajo.



Categoría profesional	
Director Gerente	1
Directores de división	3
Asistentes de la Dirección Gerencia	2
Responsables de unidad	15
Médicos coordinadores	33
Médicos asistenciales recursos aéreos	13
Responsables Coordinadores multisectoriales	18
Enfermeros coordinadores	11
Enfermeros asistenciales recursos aéreos	13
Técnicos	61
Gestores	104
Administrativos	28
Otras categorías	2
Total	304

ORGANIGRAMA



Dirección Gerencia

En líneas generales y sin perjuicio de las actividades propias de control y dirección de la sociedad, los cometidos de esta Dirección son los siguientes:

- Suscripción, control, seguimiento y verificación del cumplimiento de convenios y acuerdos suscritos con la Administración
- Control, seguimiento y comprobación del cumplimiento de objetivos asignados a las diferentes divisiones y unidades de la empresa
- Control, seguimiento y aseguramiento del cumplimiento de las directrices emanadas de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad y por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias



La Dirección Gerencia de GSC tiene adscritas cuatro Unidades que se encargan de dar soporte en sus respectivos ámbitos de actuación, a todas las Divisiones integrantes de GSC.

Unidad de apoyo a la Dirección Gerencia

Las funciones asignadas a esta unidad incluyen, por una parte, la tarea de organizar internamente el área de Gerencia y apoyar al Director Gerente en el desempeño de sus funciones, gestionando y resolviendo la tramitación de trabajos propios de la Dirección Gerencia y en relación a cada una de las divisiones que integran GSC y, por otra, la tarea de coordinar a todos los Responsables de división, velando por la correcta ejecución de sus cometidos.

Unidad de Régimen jurídico

Esta Unidad tiene atribuidas las funciones básicas de gestión administrativa y jurídica extraprocésal de la empresa. En ella recae el asesoramiento jurídico de la empresa, así como el control de los expedientes judiciales y contractuales derivados de su actividad. Además vela para que los recursos humanos y materiales de GSC, así como la actividad que realiza, tenga cobertura suficiente a través de la suscripción y renovación de las pólizas necesarias.

Los Técnicos Superiores de esta Unidad se encargan de llevar a cabo la tramitación de los procedimientos de contratación que la entidad precise, velando por la regularidad de todo el proceso y su conformidad a derecho, así como cuantas tareas administrativas de redacción, notificaciones y supervisión fuesen precisas para la correcta elaboración de cada expediente, procediendo posteriormente a su custodia.

Igualmente, y sin perjuicio de la continua labor de asesoramiento que se realiza hacia todas las Divisiones, tanto en relación con las necesidades internas de la empresa como en lo referente a las reclamaciones con repercusiones jurídicas que se pudieran recibir por parte de proveedores o de usuarios de los servicios que se prestan, estos técnicos se encargan de la elaboración de los informes jurídicos precisos para dar soporte técnico a las decisiones a adoptar por la Dirección Gerencia. Asimismo, asumen la realización/supervisión de todos los contratos y convenios de GSC, escritos con entidades publicas y privadas, etc., asistiendo en representación de la empresa, a los requerimientos de reunión que sean realizados a ésta por parte de determinados ámbitos de la Administración – Inspección de Trabajo, Inspección de Servicios, etc.

Actividad Unidad de Régimen Jurídico 2011	
Contratos	21
Addendas	23
Resoluciones contractuales	8
Convenios	9
Expedientes de Contratación – Procedimiento Abierto	3
Expedientes de Contratación – Procedimiento Negociado	11

Esta Unidad se encarga también de controlar las renovaciones contractuales y de convenios suscritas por GSC, velando porque cada una de ellas se realice con la previa conformidad de cada una de las Divisiones que soportan el gasto. Asimismo, se responsabiliza del control periódico del cumplimiento de las obligaciones que para con la Seguridad Social (carácter mensual) o con la Administración Tributaria (carácter anual) tiene cada uno de los 77 proveedores que prestan determinados servicios a GSC. Por último, es quien gestiona la suscripción de las pólizas de seguros que esta empresa precisa en cada momento, llevando a cabo, además,

un control continuado sobre las renovaciones que se precisen de dada una de las pólizas en las que GSC aparece como tomadora, y que en la actualidad ascienden a 53.

Unidad de Comunicación y Atención personalizada

La empresa pública GSC tiene integrada en la Dirección Gerencia la gestión de la comunicación externa e interna de la empresa, a través de la Unidad de Comunicación y Atención Personalizada.

Los técnicos de Comunicación e Imagen se encargan de la atención a los medios de comunicación, el envío de notas de prensa y la organización de ruedas informativas; la gestión de contenidos de páginas web; la gestión, coordinación y recepción de visitas a las salas operativas; y de la coordinación de las actividades de promoción en congresos, ferias y jornadas para la difusión de la actividad de sus principales líneas de servicio (CECOES 1-1-2, SUC y Formación) como acciones principales relacionadas con la comunicación externa de GSC.



Dentro de la comunicación interna, se encuadra la elaboración del boletín mensual de la empresa y de la memoria anual; la organización de las campañas promocionales, así como la supervisión de la aplicación de la identidad corporativa, tanto de GSC como de sus divisiones.

La elaboración de notas de prensa se ha incrementado considerablemente en los últimos años. En ese sentido, las notas de prensa de incidentes gestionados desde las salas operativas han pasado en el último año de 840 a 1.200 en 2011, un 43% más.

Por su parte, las notas de prensa generales de las acciones llevadas a cabo por las diferentes divisiones de la empresa se han visto incrementadas en un 41%.

Actividad Unidad de Comunicación 2011	
Boletines internos mensuales	12
Memoria anual de actividad	1
Gestión de visitas al centro	32
Organización de participación en jornadas, ferias, preventivos y simulacros	30
Organización de eventos <ul style="list-style-type: none"> • Día Europeo del 1-1-2 • Entrega Diplomas 1-1-2 • Seminario Riesgos Sísmicos 	3
Gestión de reportajes, entrevistas y monográficos	90
Notas de prensa de incidentes Total desde el inicio del servicio 5.237	1.200
Notas de prensa generales	52
Notas de prensa fenómeno volcánico en El Hierro	138
Portavocía diaria en radio y televisión	30
Gestión informativa de los siguientes INR y FMA: <ul style="list-style-type: none"> • FMA costeros (15 y 16 febrero) • Accidente aéreo con helicóptero en la Caldera de Taburiente La Palma (febrero) • FMA por lluvia y nieve (del 13 al 17 de marzo) • Accidente Suelta del Perro Maldito (septiembre) • Deflagración hotel en Mogán – Gran Canaria (noviembre) 	
Seguimiento diario: <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de contenidos páginas web 1-1-2, GSC y SUC • Organización y gestión del material promocional y publicitario • Organización de visitas a centros educativos • Control de difusión en medios, archivo fotográfico y actualización de bases de datos 	



	AÑO			
	2008	2009	2010	2011
Notas de prensa incidentes 1-1-2	653	817	840	1.200
INCREMENTO				43%
Notas de prensa generales	23	25	37	52
INCREMENTO				40,5%
TOTAL NOTAS DE PRENSA	676	842	877	1.252 (*)
INCREMENTO				43%

(*) No se incluyen las notas de fenómeno volcánico El Hierro

La atención telefónica a medios de comunicación con crónicas diarias en directo en los informativos locales y regionales mantiene su tendencia al alza y aumenta cada año, en función de la demanda de los propios medios de comunicación.

CRISIS VOLCÁNICA

Desde el inicio de la crisis volcánica en la isla de El Hierro, la Unidad de Comunicación de GSC se puso al servicio de la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias, bajo la coordinación de su responsable de Comunicación, para gestionar toda la comunicación derivada de este fenómeno sísmico. En este sentido, desde el mes de julio hasta diciembre se elaboraron 138 notas de prensa, que no se han incluido en el cuadro anterior.

Asimismo, durante el último trimestre se gestionaron casi diariamente entrevistas con distintos medios de comunicación de ámbito local, nacional e internacional, siendo atendidas muchas de ellas por el propio personal de la Unidad en su condición de portavoz.





Por otra parte la Unidad de Atención Personalizada es responsable de la atención al usuario en la tramitación de sus reclamaciones, quejas, sugerencias y felicitaciones.

El total de expedientes gestionados en 2011 ascendió a 1.046, un 6,76 % más que el año anterior, invirtiendo así la tendencia a la baja de los últimos años. Sin embargo, en el estudio por territorio con respecto a 2010, se produce un incremento significativo en las islas orientales, de casi 18%, mientras que las islas occidentales apenas experimentaron variación.

Por categorías hay que destacar un aumento del 30% en las peticiones de certificados de asistencia, aunque es mucho más notable las registradas en la oficina de GSC en Gran Canaria. En lo que respecta a las reclamaciones, el número baja en islas occidentales pero sube en las orientales, por lo que se puede decir que, en conjunto, se mantiene una cifra similar al 2010.

	Islas orientales	Islas occidentales	TOTAL CANARIAS 2011
Reclamaciones SUC	42	71	113
Reclamaciones TNU	98	231	329
Reclamaciones 1-1-2	2	5	7
Total Reclamaciones	142	307	449
Certificados SUC	207	161	368
Certificados TNU	3	2	5
Certificados 1-1-2	32	26	58
Total Certificados	242	189	431
Gestión de otras informaciones para Juzgados e instituciones SUC	36	30	66
Gestión de otras informaciones para Juzgados e instituciones 1-1-2	28	70	98
Gestión de otras informaciones para TNU	0	2	2
Total OI	64	102	166
TOTAL DE EXPEDIENTES RESUELTOS	448	598	1.046

Unidad de Informática y desarrollo

Esta Unidad lleva a cabo entre sus funciones el desarrollo informático, el soporte a sistemas informáticos (a excepción de los exclusivos de las Salas Operativas), la gestión técnico-administrativa de telefonía, el mantenimiento de inmuebles, gestión administrativa de sistemas de extinción y de otras actividades y materias encomendados expresamente por la Dirección Gerencia, como por ejemplo el control de extracción de grabaciones de voz y otras propias de Servicios Generales.

Además, la Unidad de Informática y Desarrollo se encarga tanto del mantenimiento de los sistemas existentes, como de su mejora y evolución, así como de la planificación, desarrollo, implantación y puesta en funcionamiento de nuevos sistemas alternativos o adicionales que puedan suponer una mejora en la operatividad de la empresa.



Al margen de la innovación sobre la tecnología existente, la principal actividad de la unidad de Informática y Desarrollo, se basó en la realización del mantenimiento de los sistemas tecnológicos de la empresa, tanto desde el punto de vista preventivo, a efectos de minimizar las averías, como desde el correctivo, mediante el que se resuelven las incidencias no evitables por previsión.

Esta actividad se ve complementada mediante la suscripción de los oportunos contratos de mantenimiento con las empresas más especializadas de cada sector implicado.

Asimismo es especialmente relevante la actividad destinada al mantenimiento de los servicios permanentes prestados por GSC, que requieren vigilancia y resolución las 24 horas del día y los 365 días del año, como es por ejemplo, la Mesa de Transporte Sanitario no Urgente.

Además esta unidad colabora con otros departamentos de la empresa para dar el soporte técnico necesario a la actividad que realizan, entre otros, la extracción de grabaciones de voz tanto para la gestión de calidad interna como para la atención a reclamaciones e investigaciones judiciales.

La mayor parte de las tareas de planificación realizadas durante el año 2011, han estado enfocadas a la colaboración en la reducción del gasto, en relación con consumos de electricidad, telefonía y consumibles.

Como hecho eventual relevante que ha originado una importante cantidad de trabajo, se ha colaborado el traslado de la sede social de GSC.

División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios

La actividad desarrollada por esta división se centra en tres grandes áreas: la gestión económica, la gestión de recursos humanos y la de servicios sanitarios.

Unidad de Gestión Económica

Los objetivos asignados a esta unidad son los siguientes:

- Área fiscal: gestiona todos los asuntos, la información y los documentos relacionados con las obligaciones de carácter tributario que afecten a esta sociedad.
- Área contable: se encarga de la adaptación y adecuación de la contabilidad a la normativa vigente, cumpliendo los plazos preestablecidos para los registros contables. Además, es responsable de la supervisión de los procesos de auditoría y control financiero, ejercidos tanto por empresas privadas como por la administración, así como de la elaboración de los informes que sean solicitados por la sociedad a tal respecto.
- Área financiera-económica: se ocupa del estudio de las condiciones económicas de distintas entidades financieras para la contratación de nuevos productos financieros, así como del seguimiento de los productos ya concertados, con el fin de realizar una correcta y eficiente gestión económica financiera. Del mismo modo se encarga de la gestión óptima de la tesorería.
- Área presupuestaria: elabora el informe sobre ejecución presupuestaria, asignando centros de coste y velando por un correcto registro de la contabilidad analítica.



Unidad de Recursos Humanos

Esta unidad es la encargada de realizar la gestión de nóminas, gestión de incidencias, contrataciones, altas y bajas de personal, gestión del control de presencia, análisis del absentismo del personal. Además, tiene como objetivo asignado la gestión, control y seguimiento de la política de contratación de personal de la empresa mediante la coordinación de los procesos de selección entre las diferentes divisiones de GSC.

Unidad de Gestión de Servicios Sanitarios

Las principales actividades y proyectos gestionados por la Unidad de Gestión de Servicios Sanitarios durante el ejercicio, se pueden resumir en los siguientes:

PLAN DE SALUD DE CANARIAS

Las actividades desempeñadas en el ejercicio 2011 relacionadas con la planificación, coordinación promoción y protección de la salud y con la prevención de la enfermedad de la población protegida por el Servicio Canario de Salud, fueron las siguientes:

- Apoyo técnico cualificado en materias relacionadas con la farmacovigilancia, al objeto de establecer un plan de acción en la materia, mediante la creación de un grupo de profesionales altamente cualificados que garanticen el cumplimiento de las condiciones preventivas de los fármacos, así como el análisis posterior de los efectos secundarios de los mismos.
- Asesoramiento y apoyo técnico al proyecto del Plan de Salud de Canarias a través de la realización/ejecución/prestación de los servicios de apoyo técnico cualificado en materia de comunicación en el ámbito del Plan de Salud de Canarias.
- Organización de una acción de formación con la metodología del sistema ECCA (material impreso, clase radiofónica y reunión de grupo), con servicios complementarios y de apoyo a través de Internet, para la captación de los profesionales, vocales de Consejos de Salud participantes, y de las organizaciones e instituciones que representan, en la formulación, gestión y seguimiento del III Plan de Salud de Canarias en los ámbitos territoriales e institucionales, o de servicios correspondientes.

RECAUDACIÓN Y FACTURACIÓN

Las principales funciones llevadas a cabo son las siguientes:

- Notificación de Requerimiento de Datos por prestación asistencial de Transporte Sanitario.
- Notificación de Facturas asistenciales de las diferentes Unidades de Facturación de los Hospitales y Gerencias de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma Canaria, en vía ordinaria.
- Gestionar el cobro en vía ordinaria, excepto la recaudación, la cual corresponde directamente a la Tesorería del Servicio Canario de la Salud, de las facturas emitidas, tanto del transporte sanitario, así como, las liquidaciones asistenciales emitidas por las diferentes unidades de facturación asistenciales de Hospitales y Gerencias de Atención Primaria.
- Emisión y control de cobros de las facturas emitidas derivadas de la prestación de servicios realizadas por la empresa.



Para el desarrollo de las actividades descritas esta Unidad gestiona diferentes aplicativos informáticos. Por una parte, aplicativos propios de GSC, dirigidos a la captación de datos asistenciales por prestación de servicios de Transporte Sanitario, conocido como Hipatia, así como aplicativos externos, los cuales, sirven como complemento a la información obtenida, tales como TIS (Tarjeta Sanitaria) y Taro o SAP (Gestión Económica), siendo este último el utilizado para la facturación del Transporte Sanitario.



GESTIÓN DE DETERMINADOS SERVICIOS DE COLABORACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA AL ÓRGANO RECAUDATORIO DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD EN RELACIÓN A LAS ASISTENCIAS HOSPITALARIAS, ATENCIÓN PRIMARIA Y TRANSPORTE SANITARIO

- **Notificaciones**

La encomienda actual, en materia de prestación de servicios de colaboración con el órgano recaudatorio del Servicio Canario de la Salud, otorga a esta empresa, la actuación en materia de *notificación* de todas las liquidaciones realizadas en vía voluntarias por los diferentes centros Sanitarios dependientes de la Consejería de Sanidad.

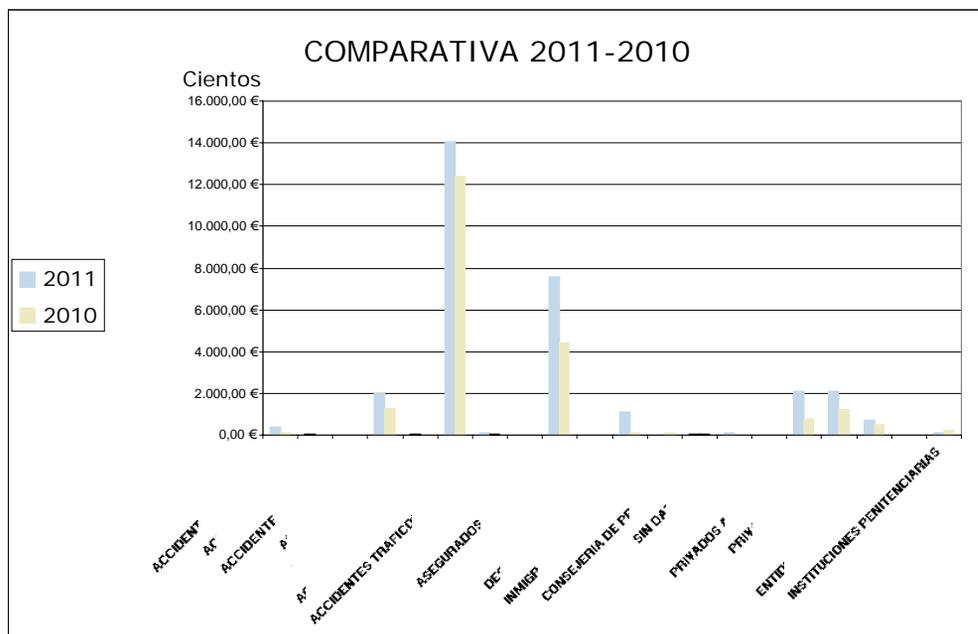
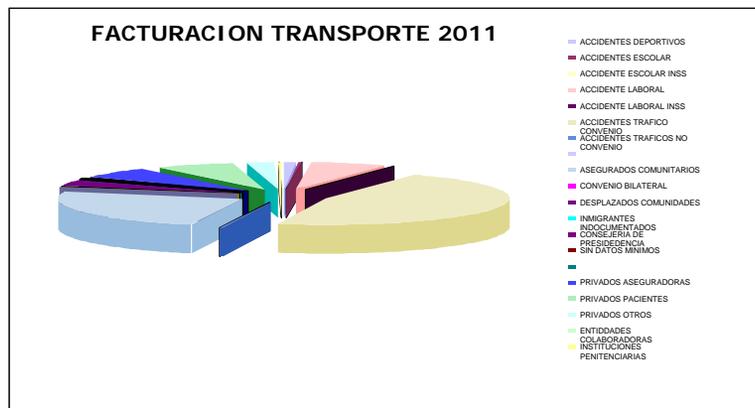
Tal como se desprende de los datos presentados, se observa como el mayor volumen de notificación viene dado por las *notificaciones personales*, es decir, aquellas notificaciones que son realizadas *in situ* en la propia sede del solicitante, generalmente compañías aseguradoras, mutuas, etc.,



- **Facturación Transporte Sanitario**

A través de la facturación del transporte sanitario, desde la empresa pública GSC se intenta realizar la captación y liquidación, para su posterior emisión del documento liquidativo o factura, de aquellas asistencias susceptibles de ser facturadas conforme a lo establecido en el Art. 16 y 83 de la Ley 14/1986 de 25 de abril General de Sanidad, y de esta forma ajustarnos a lo establecido en la encomienda en vigor.

De lo facturado en el ejercicio 2011, se observa un incremento sustancial en términos relativos de un 29,61% en el ejercicio, con respecto al periodo del 2010, en facturación exigible, a la vez, que el concepto de no exigible, registra incremento positivo del 88,39% con respecto al año anterior.



SERVICIO DE ATENCIÓN A LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA

A raíz del convenio suscrito con el Instituto Canario de Igualdad, la organización y control del servicio telefónico se ha dotado de los recursos, tanto humanos como materiales, necesarios para dar respuesta a la población en materia de atención a la mujer víctimas del maltrato, violación, y en general, de cualquier tipología de agresión o situación de riesgo inmediato.



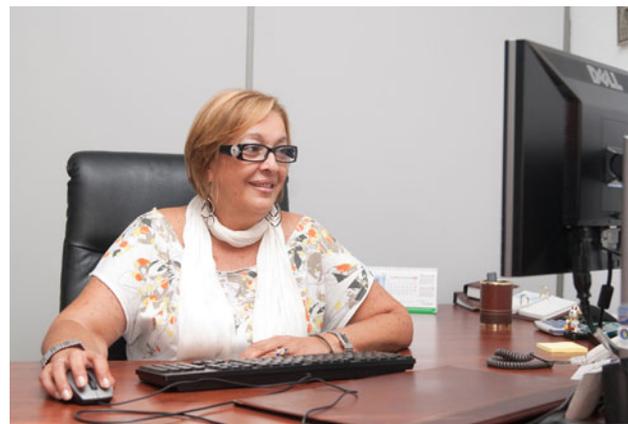
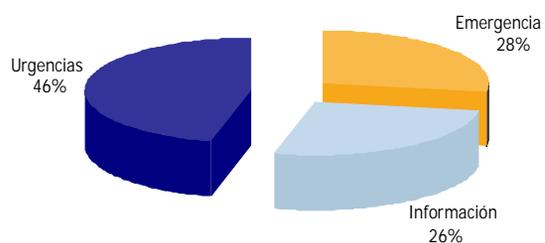
Durante el desarrollo del ejercicio 2011, el volumen total de la demanda telefónica viene dado por un total de 13.819 asistencias, lo cual supone una media diaria de 37,9 llamadas, existiendo un mayor nivel en los meses comprendidos entre mayo a septiembre.

En cuanto a tipología asistencial, se observa como el volumen de llamadas destaca en las urgencias, duplicando prácticamente a las dos restantes.

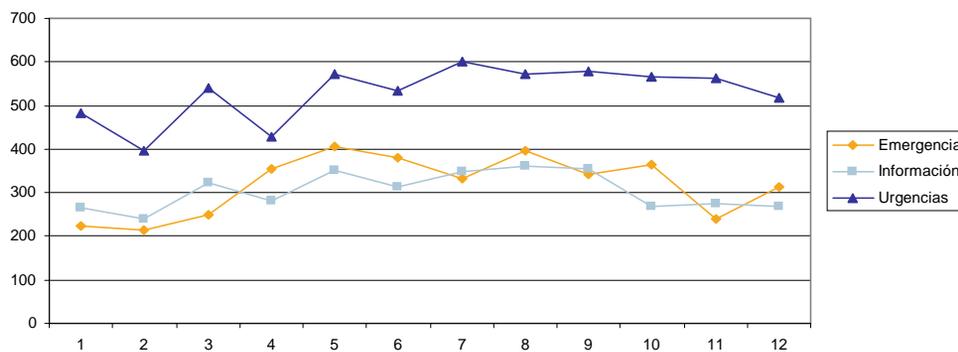
Sin embargo, existe un alto nivel en la tipología denominada Emergencia, siendo ésta catalogada por el servicio como aquella que presenta una “situación inminente de peligro para la vida, bienes o derechos de la persona”, y finalmente, existe un tercer lugar para las llamadas de carácter informativas.

Los siguientes gráficos, nos muestran la evolución de la demanda en el ejercicio 2011, en sus tres modalidades asistenciales, así como el reparto en términos porcentuales.

Distribución Anual por Categoría de Servicio



Demanda Mensual por Categoría de Servicio



División del Servicio de Urgencias Canario

El Servicio de Urgencias Canario (SUC) es un servicio público en alerta las 24 horas del día durante todo el año, que permite movilizar de forma rápida y eficaz los recursos necesarios para atender todas las urgencias sanitarias que se produzcan en cualquier punto del Archipiélago.

Puesto en marcha por el Gobierno de Canarias el 1 de diciembre de 1994 bajo el nombre Urgencias Sanitarias 061 nació una red de transporte sanitario urgente que tenía como principal cometido la coordinación y gestión de las asistencias sanitarias prehospitalarias en casos de urgencia y emergencia tanto por vía terrestre como aérea.

En 1998 con la puesta en funcionamiento del 1-1-2, este servicio cambia su teléfono de acceso, que hasta ese momento era el 061, y modifica también su denominación por la de Servicio de Urgencias Canario (SUC) para integrarse en el CECOES 1-1-2.

Además de dar una respuesta sanitaria a las urgencias y emergencias en el lugar del incidente, el SUC ha desarrollado, durante 2011, servicios de consultoría médica, transporte urgente entre centros sanitarios y de cobertura de actos multitudinarios a través de dispositivos especiales o preventivos. Asimismo, ha participado en simulacros y ha realizado la divulgación de conocimientos en el ámbito sanitario a través de la participación en congresos científicos, jornadas formativas, etc.

Por otro lado, GSC se hizo cargo, desde el año 2.000, del transporte sanitario no urgente (programado y diferido), mediante ambulancias de traslado individual y vehículos de transporte colectivo, encargando su gestión a la División del Servicio de Urgencias Canario.



Transporte Sanitario Urgente

El Servicio de Urgencias Canario (SUC), dependiente de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, atendió durante el año 2011 una media de 824 demandas de asistencia sanitaria diarias, siendo 296.802 el total de peticiones de ayuda registradas en ese año. De éstas, las correspondientes a emergencias sanitarias, es decir, situaciones de peligro inminente para la vida de los afectados crecieron respecto al año anterior, casi un 1 %, al pasar de 111.073 a 112.065.

Además, en el año 2011, el SUC atendió a un total de 271.949 afectados que precisaron asistencia o traslado urgente, bien a través del servicio de teleasistencia, es decir, asesoramiento telefónico por parte de los médicos coordinadores del SUC presentes en las dos salas operativas del 1-1-2 del Gobierno de Canarias, con el apoyo de enfermeros coordinadores, o bien mediante la movilización de algún recurso.

	SIN Movilización de Recursos	Infosalud	15.428	5,2%
Demandas	72.392			
Sanitarias	24,4%	Consulta Medica	56.964	19,2%
296.802	CON Movilización de Recursos	Emergencias Sanitarias	112.065	37,8%
	224.410	Urgencias Sanitarias	73.697	24,8%
824/Día	75,6%	Transporte Sanitario Urgente	23.536	7,9%
		Transporte Interhospitalario	8.908	3,0%
		Visita Domiciliaria	6.204	2,1%

En cuanto a la distribución territorial de la actividad, las demandas en las islas orientales aglutinaron el 58% de los servicios, lo que generó la atención de 161.373 personas que requerían algún tipo de asistencia sanitaria, mientras que en las islas occidentales la actividad alcanzó el 44%, con total de 110.576 pacientes atendidos. Asimismo, los meses de mayor actividad para el SUC fueron enero y marzo, con 28.315 y 26.641 demandas sanitarias, respectivamente, mientras que en junio y septiembre se registraron los menores datos de asistencia con 23.590 y 23.592 servicios, respectivamente.



Por lo que se refiere a la distribución de la actividad por islas, en el año 2011 Gran Canaria fue la isla que concentró el mayor número de incidentes, al gestionar algo más de la mitad del total, lo que supuso la atención de 141.567 servicios. Le sigue Tenerife, que aglutinó casi el 36% de la actividad, con la gestión de 101.188 incidentes. En cuanto a las islas no capitalinas, Lanzarote gestionó cerca del 5% de la actividad total, seguida de Fuerteventura, con el 3,69%; La Palma, con el 3,37%; La Gomera, con el 1,24%; y El Hierro, con el 0,48%.

A lo largo de 2011, el Servicio de Urgencias Canario dio respuesta a 281.374 incidentes o casos atendidos de índole sanitaria, de los cuales el 75,6% necesitaron la movilización de algún recurso, mientras que el resto se resolvió mediante la teleasistencia, es decir, a través del asesoramiento telefónico por parte de los médicos coordinadores del SUC desde las dos salas operativas del 1-1-2 del Gobierno de Canarias, con apoyo de los enfermeros coordinadores que comenzaron a prestar sus servicios en ambas salas en noviembre de 2008. El resto fue resuelto desde la propia sala operativa sin necesidad de activar ningún recurso.

Para la resolución de estos incidentes fue necesario movilizar los recursos en 237.570 ocasiones. La red de recursos sanitarios está integrada por

ambulancias de soporte vital básico, ambulancias medicalizadas, ambulancias sanitizadas, vehículos de asistencia médica, vehículos de coordinación sanitaria y vehículos de intervención rápida (VIR), así como helicóptero y avión medicalizado. En caso necesario se moviliza también a personal de Atención Primaria.

A este respecto, destacar que durante el ejercicio 2011 se produjo un aumento en los servicios realizados por las ambulancias medicalizadas, que sumaron 15.606 (6,6%), con una media de 43 activaciones diarias; los realizados por las ambulancias sanitizadas que se elevaron a 21.518 (9,1%), con una media de 60 al día, y los efectuados por el avión, 681, con casi dos servicios diarios de media.

El 78,9% de las activaciones correspondió a ambulancias de soporte vital básico, seguido por un 6,6% por las ambulancias de soporte vital avanzado, que son vehículos que prestan atención a pacientes en estado crítico a través de una asistencia médica cualificada, así como en un 9,1% también de las ambulancias sanitizadas, que incorporan en su dotación a un enfermero especializado en asistencia sanitaria urgente.

Por su parte, los helicópteros medicalizados fueron activados en 237 ocasiones para emergencias sanitarias y en 527 ocasiones para transportes secundarios, que son los que se realizan entre centros hospitalarios, mientras que el avión medicalizado llevó a cabo 681 traslados cuando fue necesaria la evacuación de pacientes entre Islas o incluso entre el Archipiélago y la Península.

El destino de los pacientes trasladados fue en el 53,7% de los casos los hospitales públicos y en un 12,3% de las ocasiones fueron dados de alta en el lugar tras recibir la correspondiente asistencia sanitaria de manos del personal del SUC. El resto de los afectados fueron trasladados en un 23,4% de los casos a centros de Atención Primaria y en un 10,6% a otros centros sanitarios.

En cuanto a la tipología de los incidentes atendidos, un 82,6% estuvieron relacionados con la atención de pacientes que precisaban asistencia sanitaria urgente por casos de enfermedad común y en un 17,9% estuvieron referidos a accidentes.



INDICADORES GLOBALES DE ACTIVIDAD DEL SUC EN CANARIAS

Durante el año 2011, en relación con el año 2010, disminuye un 7,6% el número global de incidentes atendidos debido a la reducción de las demandas sanitarias en las que no se movilizan recursos. Por lo contrario hay que destacar un aumento en las emergencias sanitarias con movilización de recursos (aumento del 6 %) y en consultoría médica (aumento del 1%).

- **Distribución de los incidentes sanitarios por tipología**

Incluyendo consulta médica y con movilización de recursos (*)

			Cantidad	%
Enfermedad				
	Alteración de conciencia	48.741	17,3%	
	Dolor	32.080	11,4%	
	Ahogo	11.847	4,2%	
	Fiebre	5.919	2,1%	
	Otros	133.711	47,5%	
			232.298	82,6%
Transporte interhospitalario				
			8.908	3,2%
Accidentes				
			40.168	14,3%
TOTAL INCIDENTES			281.374	100%

(*) Con movilización de recursos incluye accidentes

- **Incidentes sanitarios con movilización recursos**
(Excluyendo consulta médica)

	Cantidad	%
Enfermedad	184.242	82,1%
Accidentes	40.168	17,9%
TOTAL INCIDENTES	224.410	100%

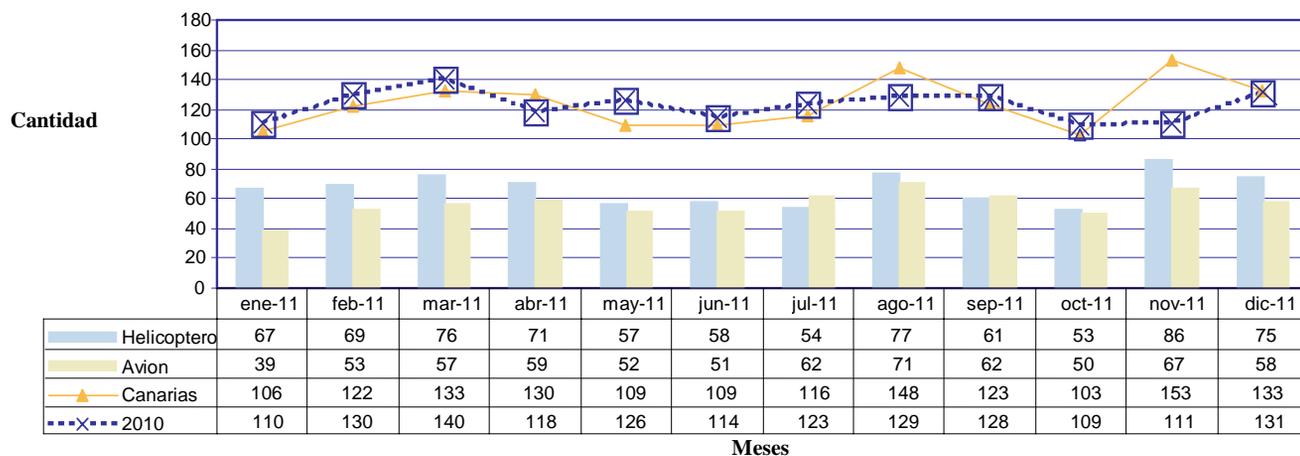
ACTIVIDAD DE LOS RECURSOS AEREOS

Los helicópteros medicalizados del SUC fueron activados el pasado año en 804 ocasiones para emergencias sanitarias y transportes secundarios (los que se realizan entre centros hospitalarios), mientras que el avión medicalizado llevó a cabo un total de 681 traslados de pacientes entre islas o entre el Archipiélago y la Península. El mes con mayor número de activaciones de los helicóptero fue noviembre con 86 traslados y el que menos octubre, con 53. En lo que respecta al avión, el mes de mayor actividad fue julio, con 71 activaciones, frente a enero donde se registraron 39 traslados.

La actividad de los helicópteros durante 2011 registra una disminución del 3% debido, fundamentalmente, a la reducción del número de los transportes secundarios. En cambio, la actividad del avión sufre un aumento del (6%) respecto a 2010.



EVOLUCIÓN ACTIVIDAD RECURSOS AÉREOS



- **Actividad de los helicópteros sanitarios en emergencias 2011**

	2008	2009	2010	2011
Islas orientales	86	119	115	139
Islas occidentales	64	54	61	98
Total	150	173	176	237

- **Actividad de los helicópteros sanitarios en transporte secundario 2011**

	2008	2009	2010	2011
Islas orientales	412	269	340	260
Islas occidentales	357	332	312	307
Total	769	601	652	567

- **Actividad del avión sanitario en transporte secundario 2011**

	2008	2009	2010	2011
Islas orientales	443	489	503	516
Islas occidentales	211	165	138	165
Total	654	654	641	681

Otras actividades

PREVENTIVOS Y SIMULACROS

Durante el año 2011 el SUC ha participado o colaborado en más de 60 eventos en las diferentes islas del Archipiélago.

Simulacros	
Simulacro de Incendio en el Hospital General de Fuerteventura Virgen de La Peña	Puerto del Rosario, FUERTEVENTURA
Simulacro de evacuación del CEIP Domingo J. Manrique	Tetir, FUERTEVENTURA
Simulacro de evacuación CEIP Villaverde	La Oliva, FUERTEVENTURA
Simulacro de evacuación CEIP 24 de Junio	Las Palmas de GC
Simulacro de evacuación CEIP La Goleta	Arucas, GRAN CANARIA
Simulacro en el Aeropuerto de Fuerteventura	Puerto del Rosario, FUERTEVENTURA
Simulacro de evacuación del hangar de Islas Airways	Telde, GRAN CANARIA
Simulacro de rescate de un accidente laboral por Bomberos	Las Palmas de GC
Simulacro de incendio en la estación de guaguas	Puerto de la Cruz, TENERIFE
Canasar 2011. Simulacro accidente aéreo en La Restinga	El Pinar, EL HIERRO
Simulacro de incidente con múltiples víctimas del Colegio de Enfermería	Santa Cruz de Tenerife
Simulacro de incendio y evacuación del Hospital Nuestra Señora de La Candelaria	Santa Cruz de Tenerife
Simulacro de accidente aéreo en el Aeropuerto Reina Sofía	Granadilla de Abona, TENERIFE
Simulacro de accidente en el intercambiador de TITSA	Santa Cruz de Tenerife
Simulacro de evacuación del Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario de Canarias	La Laguna, TENERIFE
Simulacro de incendio en la estación de guaguas	La Laguna, TENERIFE
Simulacro de evacuación de la Refinería CEPESA	Santa Cruz de Tenerife

Preventivos y colaboraciones

Gran Canaria Maratón 2011	Las Palmas de Gran Canaria
Rally Islas Canarias El Corte Inglés 2011	GRAN CANARIA
Encuentro de alumnos de Enseñanzas Medias	Arucas, GRAN CANARIA
Visita del vicepresidente del Gobierno de España	
Visita de SAR el Príncipe de Asturias	
Fiestas de la Virgen del Pino	Teror, GRAN CANARIA
Fiestas de Nuestra Señora de Los Dolores	Tinajo, LANZAROTE
Cabalgata de Reyes	Telde y Las Palmas de Gran Canaria
Visita del viceprimer ministro chino	GRAN CANARIA
Prácticas de tiro en La Isleta	Las Palmas de Gran Canaria
Carnaval 2011	Telde y Las Palmas de Gran Canaria
Pruebas físicas de la Policía Local	Las Palmas de Gran Canaria
II Carrera Popular de Tamaraceite	Las Palmas de Gran Canaria
Exposición de Ganado	Arucas, GRAN CANARIA
Romería de San Isidro	Las Palmas de Gran Canaria
Campeonato de España Junior de Baloncesto	
Jornada Electoral en las Elecciones Autonómicas	
Carrera Popular Los Salesianos	Las Palmas de Gran Canaria
Rally de Gran Canaria. Circuito cerrado de Siete Palmas	Las Palmas de Gran Canaria
Rally de Gran Canaria. Centro de la isla	GRAN CANARIA
Día de las Fuerzas Armadas en Arsenal	
Triatlón	Tejeda, GRAN CANARIA
Romería de San Juan	Telde, GRAN CANARIA
Pruebas selectivas de celadores	Las Palmas de Gran Canaria
Noche de San Juan en Playa de Las Canteras	Las Palmas de Gran Canaria
Romería de Santiago Apóstol	Gáldar, GRAN CANARIA
Campeonato de windsurf	FUERTEVENTURA
Fiesta de La Rama	Agaete, GRAN CANARIA
Fiesta de la traída del agua en Lomo Magullo	Telde, GRAN CANARIA
Fiesta de Los Fuegos de San Lorenzo	Las Palmas de Gran Canaria
Fiestas de La Vara del Pescao	Arinaga, GRAN CANARIA
Fiestas del Charco	La Aldea, GRAN CANARIA
Fiestas de la Virgen de La Peña	Betancuria, FUERTEVENTURA
Rama y Romería de las Marias	Guía, GRAN CANARIA
Fiesta de la traída del gofio y agua	Aguimes, GRAN CANARIA
XXX Campeonato de España de pesca submarina	Telde, GRAN CANARIA
Fiesta en honor de La Concepción y la Caña Dulce	Las Palmas de Gran Canaria
Romería de Los Labradores	Santa Lucía de Tirajana, GRAN CANARIA
Womad 2011	Las Palmas de Gran Canaria
Encuentro de la Red promotora de la salud en Arona, Los Realejos, Tacoronte, El Sauzal, Santa Cruz de Tenerife, Guía de Isora y Granadilla	TENERIFE
IV Semana Saludable La Orotava por la Salud	La Orotava, TENERIFE
Jornadas de Puertas Abiertas en Seguridad y Emergencias	Los Realejos, TENERIFE
III Triatlón de la Salud del IES El Médano	TENERIFE
Feria de la Apañada	Valverde, LA GOMERA
Comité de Autoprotección Externo del Aeropuerto Reina Sofía	TENERIFE
Prevención y asistencia a posibles víctimas en la crisis sísmica	EL HIERRO

DIVULGACIÓN

Actividades divulgativas y formativas
Participación en el Grupo de Emergencias y Resucitación de Canarias (GERCAN)
Puesta en marcha del pilotaje del modelo de registro único de paradas cardíacas
Trabajos en la modificación del Decreto de uso de desfibriladores semiautomáticos por primeros intervinientes
Diseño del documento de unificación de los carros de parada
Participación en el XXIV Congreso Regional de la Sociedad Española de Cardiología en Lanzarote
Participación en las XX Jornadas Municipales sobre Catástrofe en Madrid
Participación en las I Jornadas sobre Desfibrilación para primeros intervinientes en Fuerteventura
Participación en las III Jornadas Canarias de Enfermería en el paciente crítico
IX Congreso de la Sociedad Canaria de Urgencias y Emergencias SEMES-Canarias en Las Palmas de GC
Participación en actividades divulgativas: Ferias de la Salud, visitas a centros escolares, etc.
Participación en la formación práctica de los alumnos de los nuevos planes de estudio de Formación Profesional para la obtención del título de Técnico en Emergencias Sanitarias
IV Semana Saludable La Orotava X La Salud en Tenerife
Participación en la formación práctica de los alumnos del Programa de Formación de Postgrado de Experto de Enfermería del Colegio de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife
Cursos para el personal de las ambulancias de TSNU: Asistencia y traslado en caso de catástrofe por gripe pandémica, Oxigenoterapia y manejo de la vía aérea, Biomecánica y medidas de autoprotección, Triaje, Actuación ante un paciente psiquiátrico, Criterios de gravedad en patología urgente y urgencias prevalentes en verano
Participación en la formación práctica de los alumnos de los estudios de la Diplomatura de Enfermería de la Universidad Fernando Pessoa y de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Desarrollo de un programa de control de la calidad de la asistencia prestada por el personal de las ambulancias de soporte vital básico, evaluados y tutorizados por los enfermeros coordinadores del SUC
Raid Bereber Solidario en colaboración con la ONG Rumbo Solidario en Marruecos
Ciclo Formativo de Emergencias en IES Los Gladiolos en Tenerife
V Edición del Experto del Colegio Enfermería: práctica para la atención de múltiples víctimas en Tenerife
Jornadas de Atención Pre-hospitalaria al paciente politraumatizado en Tenerife
Despliegue de material de catástrofes en el Recinto Ferial de Tenerife
II Jornadas Municipales de Puertas abiertas en Seguridad y Emergencias en Tenerife
Curso de reciclaje Salvacorazones DEA en Tenerife
Jornadas sobre Angioplastia Primaria en Madrid
Jornadas sobre Trauma Grave y Triaje (C.E.T.P.H.) en Tenerife
Seminario sobre Catástrofe por riesgos sísmico en Tenerife 9
Mesa redonda sobre la actuación del SUC en Código Ictus en el Hospital Universitario de Canarias
III Jornadas Canarias de Enfermería para el paciente crítico en La Palma
Jornada informativa sobre el proyecto PLANCANIAM: Diagnóstico electrocardiográfico en tiempo real en colaboración con el servicio de cardiología del Hospital Universitario de Canarias
Sesiones formativas en las zonas básicas de salud de Atención Primaria en Tenerife
Colaboración con un stand en el Día Europeo del 1-1-2 en Tenerife

PROYECTOS EUROPEOS

- **PLESCAMAC II:** El SUC inicia el desarrollo del proyecto PLESCAMAC II, conjuntamente con los socios de Azores y Madeira, enfocado a la formación y equipamiento ante posibles riesgos biológicos y tóxicos. Fue aprobado en la 1ª convocatoria del Programa MAC 2007-2013 y se ha hecho difusión del mismo en distintos foros científicos nacionales.
- **REACT:** Aprobación del proyecto REACT (Red Euroafricana de Emergencia Sanitaria) en la 2ª convocatoria del Programa MAC 2007-2013, y toma de contacto con los socios de Cabo Verde y Mauritania.

Transporte Sanitario No Urgente

El Transporte Sanitario No Urgente (TSNU) es el servicio de traslado de pacientes solicitados tras la valoración por un facultativo del Servicio Canario de Salud (SCS) que, debido a la situación clínica o a la imposibilidad física de los mismos, no puedan hacer uso de medios ordinarios de transporte, no teniendo previsto la asistencia sanitaria durante el trayecto. El criterio de indicación del traslado se debe ajustar a razones de índole exclusivamente sanitaria.

El Transporte Sanitario No Urgente se engloba en dos modalidades:

Transporte diferido: aquel servicio que se comunica para su realización a las empresas prestatarias sin antelación y que cuentan con un margen de espera de 30 a 180 minutos, ampliables para aquellas altas no prioritarias.

Transporte programado: el que se solicita con al menos 12 horas de antelación a las empresas prestatarias para su realización. Puede ser puntual (traslado para consultas) o prolongado (rehabilitación, hemodiálisis...).

Durante el año 2012, la Mesa de Transporte Sanitario coordinó la realización de más de un millón de servicios de TSNU en Canarias, lo que supuso poder trasladar a 533.498 pacientes en trayectos de ida y vuelta.

Por territorios, el 54% de los pacientes correspondieron a las islas orientales, mientras que el 46% eran de las islas occidentales.

Del total de servicios realizados, el 96% correspondió a traslados programados; es decir, aquellos que se solicitan con al menos 12 horas de antelación a la Mesa de Transporte Sanitario para que los gestione con las empresas de ambulancias.

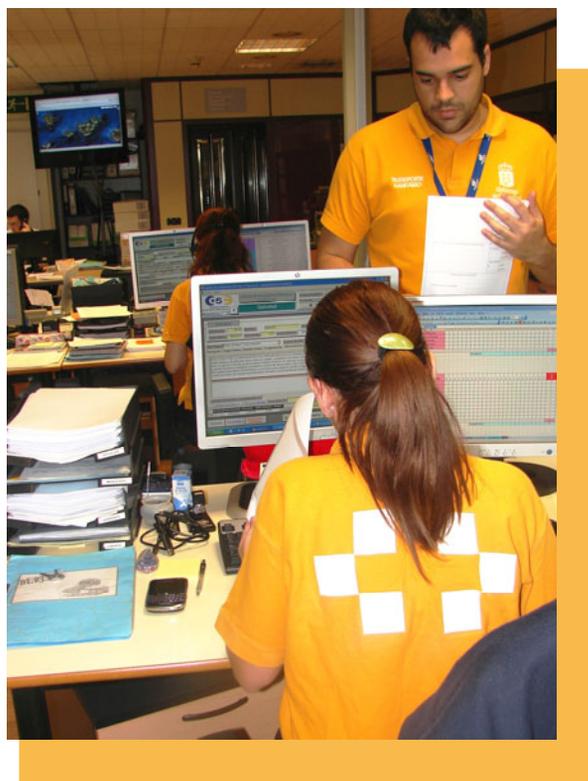


Este tipo de servicios puede ser puntual, como el traslado a consultas y regresos, o prolongado, que se repite de forma secuencial en el tiempo, como los casos de hemodiálisis o radioterapia, por ejemplo. El resto, el 4% pertenece a servicios diferidos, que son los que se comunica para su gestión a la Mesa de Transporte sin antelación.

Por último, los servicios realizados en función de la causa que motivó el traslado fueron en su mayoría los de rehabilitación, los cuales alcanzaron un 57% del total, lo que significa 3 puntos menos que el año 2010, seguido de cerca por los traslados de hemodiálisis que supusieron un 28%, 3 puntos más que en 2010.

- **Datos Canarias**

	2007	2008	2009	2010	2011
Total servicios	777.674	984.462	1.090.712	1.093.807	1.023.552
Total pacientes	413.427	527.071	568.949	565.025	533.498



	Islas Orientales		Islas Occidentales	
	2010	2011	2010	2011
Total servicios	580.188	556.222	513.619	467.330
Total pacientes	301.270	289.156	263.755	244.342

	I. Orientales		I. Occidentales	
	2010	2011	2010	2011
Servicios Diferidos	19.504	19.812	22.831	21.910
Servicios Programados	560.684	536.410	490.788	445.418
TOTAL	580.188	556.222	513.619	467.328

	ACOMPAÑANTES	
	2010	2011
Islas Orientales	58.849	56.581
Islas Occidentales	36.306	29.465

- Clasificación de los servicios en función de la causa que motivó el traslado

Causas	Islas Occidentales	Islas Orientales	TOTAL	%
Hemodiálisis	142.436	147.621	290.057	28%
Rehabilitación	246.138	338.265	584.403	57%
Consultas	17.814	29.253	47.067	5%
Radioterapia	10.504	7.748	18.252	2%
Quimioterapia	2.096	1.084	3.180	0%
Pbs. diagnósticas	5.834	7.321	13.155	1%
Altas en planta	6.831	5.391	12.222	1%
Altas en Urgencias	10.067	9.754	19.821	2%
Hospital de día	14.870	5.649	20.519	2%
Otros	10.738	4.136	14.876	1%
TOTAL	467.328	556.222	1.023.552	

División del CECOES 1-1-2



El Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2, desde su puesta en marcha en 1998, ha cumplido con la misión de dotar a la Comunidad Autónoma canaria de un instrumento eficaz para responder ante las emergencias de sus ciudadanos y visitantes.

Durante el 2011, el 1-1-2 ha afianzado aún más su liderazgo en la coordinación de la respuesta a las emergencias tal como se ha puesto de manifiesto en los diferentes incidentes que se han producido en ese periodo y, especialmente, en el volcán de El Hierro, donde se convirtió en un instrumento imprescindible para la gestión del dispositivo de respuesta a los ciudadanos herreños que dirigía la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad.

La continua renovación de la infraestructura tecnológica en la que se ha trabajado en 2011, con la integración de nuevos productos que garantizan la incorporación de nuevas tareas de coordinación, han permitido situar al CECOES 1-1-2 a la vanguardia de

los sistemas de respuesta a las emergencias tanto en España como en Europa, convirtiéndose en un referente para la creación de nuevos servicios de este tipo.

En este mismo periodo, el 1-1-2 ha ido mejorando los niveles de capacitación de todo el personal, tanto interno como de nueva incorporación, para que puedan hacer frente a los nuevos riesgos emergentes, con el objetivo de mejorar los niveles de calidad del servicio a través de una formación reglada e impartida por la Universidades canarias.

Toda esta tarea ha ido acompañada con un plan de difusión del servicio dirigido a la población y a los diferentes sectores de seguridad y emergencias, tanto en el ámbito autonómico como en el nacional e internacional, destinado a consolidar y mantener la coordinación en el ámbito de las emergencias y la seguridad.

Actividad

En el año 2011, el CECOES 1-1-2 recibió un total de 856.406 demandas, lo que supuso atender un total de 2.379 peticiones de ayuda diarias.

De las demandas resueltas desde las propias Salas Operativas, 381.669, casi un 45%, generaron la movilización de diferentes tipos de recursos, mientras que 474.737, un 55%, fueron resueltas desde el propio Centro Coordinador.

Del 55% de las asistencias que no generaron la movilización de recursos para su resolución, un 41,4% fueron de información, mientras que un 14,0% fueron consultas teledirigidas. Mediante la consulta teledirigida se le indica al ciudadano, a través del teléfono, los pasos a seguir para solucionar su problema.

De las demandas resueltas con algún tipo de movilización de recursos policial, sanitario, extinción, rescate, etc., que suponen casi el 45%, el 18,5% fueron emergencias, lo que supone una situación de peligro inminente para la vida, los bienes o los derechos de las personas y el 26.1% restante fueron urgencias, o lo que es lo mismo situaciones subjetivas que precisan atención pudiendo ser priorizable.

DEMANDA Y TIPOLOGÍA DE INCIDENTES

Por tipología de incidentes, como en años anteriores vuelven a encabezar la estadística los sanitarios, que

con 241.206 actuaciones resueltas durante 2011 con movilización de recursos suponen casi más del 48% de la actividad. Le siguen los incidentes de seguridad ciudadana, que representan algo más del 35% de la actividad; los accidentes con un 8%; salvamento, extinción de incendios y rescates con un 8,2% y salvamento marítimo con un 0,2%.

Estos datos ponen de manifiesto que casi el 92% de los incidentes cuya resolución ha sido coordinada por el 1-1-2 fue de carácter monosectorial, mientras que el 8,2% restante necesitó la movilización de recursos de diferentes sectores para su resolución.

- **Distribución de demandas**

(Clasificación de casos atendidos)

Total Demandas 856.406 2.379/Día	Sin movilización de recursos 474.737 55,4%	Información 354.843 41,4% Consultas teledirigidas 119.894 14,0%
	Con movilización de recursos 381.669 44.6%	Emergencias 158.573 18.5 % Urgencias 223.096 26,1%

- **Tipología de incidentes**

(Incluyendo consultas teledirigida y con movilización de recursos)

MONOSECTORIALES

	Cantidad	%
Sanidad		
Enfermedad	232.298	46,3%
Transporte interhospitalario	8.908	1,8%
	241.206	48,1%
Seguridad ciudadana		
Problemas de violencia	41.241	8,2%
Prob. vehículos/tráfico (No accidentes)	39.506	7,9%
Alteración orden público	21.874	4,4%
Delitos contra la propiedad	18.030	3,6%
Otros	57.615	11,5%
	178.266	35,5%
Extinción incendios, Salvamento y Rescate		
Incendios	7.694	1,5%
Asistencia técnica	33.460	6,7%
	41.154	8,2%
TOTAL	460.626	91,8%

MULTISECTORIALES

	Cantidad	%
Accidentes		
Tráficos	21.232	4,2%
Laboral	959	0,2%
Otros	17.977	3,6%
	40.168	8,0%
Salvamento Marítimo		
	769	0,2%
Servicios preventivos		
	0	0,0%

PERSONAS ATENDIDAS

Las más de 850.000 demandas que recibimos durante 2011 generaron que el CECOES 1-1-2 asistiera a 479.694 personas. De ese casi medio millar de personas atendidas, más del 48% de los ciudadanos estaban involucrados en incidentes sanitarios, mientras que casi un 35% lo hacían en el área de seguridad ciudadana. Un porcentaje mucho menor, algo más de un 8%, habían sufrido diferentes tipos de accidentes o se veían inmersos en sucesos relacionados con el área de extinción de incendios, salvamento y rescate.

El 30% de las personas atendidas, 144.141, se encontraron en una situación de emergencia donde estuvo en peligro inminente su vida, bienes y derechos. Otros 335.553 ciudadanos también recibieron respuesta por parte del 1-1-2 al verse involucradas en diferentes tipos de urgencias, entendidas como situaciones subjetivas de peligro que son susceptibles de ser prioritarias.

Para dar respuesta a este número de personas, fue necesaria la activación de los siguientes recursos desglosados por sectores:

- El 51,2% fueron recursos sanitarios.
- El 39,9% fueron recursos de seguridad (Policía Local, Guardia Civil y Cuerpo Nacional de Policía).
- El 6% fueron recursos de Extinción de incendios, Salvamento y Rescate (Bomberos, Medio Ambiente, Protección Civil, helicópteros y embarcaciones del GES, Cruz Roja, etc.).
- El 2,9% fueron recursos de la Autoridad Portuaria, DEMA, servicios de luz, agua, carreteras y grúas.

- **Distribución de los afectados según el tipo de incidente**

Tipo Incidente	Nº de afectados	%
Sanidad	231.714	48,3%
Seguridad ciudadana	166.719	34,8%
Ext. incendios, Salvamento y Rescate	40.342	8,4%
Accidentes	40.235	8,4%
Salvamento Marítimo	684	0,1%
TOTAL	479.694	100%

Si realizamos un análisis territorial de los datos de incidentes con y sin movilización de recursos se podrá comprobar que el mayor número se registra en las islas orientales, donde se concentra casi el 55% de los incidentes, frente al 45,2% que tienen lugar en las islas occidentales. Por islas, Gran Canaria contabiliza el mayor número de ellos con algo más de un 45%, seguido de Tenerife, con el 40.5%. A gran distancia le siguen la isla de Lanzarote, que registra el 5.6% de los incidentes; Fuerteventura, con el 4%; La Palma, con el 3.1%; La Gomera, con el 0.9% y El Hierro, con el 0,7%.

OTROS IDIOMAS

El Centro Coordinador atendió en 2011 un total de 8.158 llamadas o demandas realizadas por alertantes que se expresan en inglés, alemán, francés, italiano u otros idiomas.

Desde sus inicios el 1-1-2 Canarias ha incrementado su actividad en este tipo de atención multilingüe en un 176%. Hace diez años las llamadas atendidas rondaban las 2.400 al año y una década más tarde esta cifra casi se ha triplicado.

El mayor porcentaje de las llamadas atendidas en otros idiomas correspondió a las respondidas en inglés que alcanzó el 70,76% con un total de 5.773 llamadas. A continuación, se situaron las demandas realizadas en alemán con un 20,96% y una suma de 1.710 llamadas. Por último, en tercer y cuarto lugar se clasificaron las atenciones en italiano que aglutinaron el 5,65% del cómputo global y las contestadas en francés con un 2,50%.

Por territorios la actividad en la atención de alertantes que no dominan la lengua hispana fue similar a la de 2010: en la sala operativa de Las Palmas se dio respuesta a 3.495 de estas demandas mientras que la de Santa Cruz de Tenerife atendió un total de 3.226.



	LPA	TFE	CAN	%CAN
Inglés	2.853	2.920	5.773	70,76%
Alemán	1.161	549	1.710	20,96%
Francés	204	0	204	2,50%
Italiano	16	445	461	5,65%
Otros	0	10	10	0,12%
Total	3.495	3.226	6.721	100%

En cuanto los incidentes registrados, la mayor parte estuvieron relacionados con seguridad con un 45,18% del cómputo global, seguidos por los incidentes sanitarios con un 25,37 % y los generados por petición de información que supusieron el 17,76%. En menor medida se registraron los servicios relacionados con accidentes, ya fueran de tráfico o de otro tipo, los incendios y los concernientes a salvamento marítimo.

TIEMPO DE RESPUESTA

La sustitución del sistema de gestión telefónica del 1-1-2 Canarias por un sistema digital (objeto de reconocimiento del E9-1-1 Institute americano) ha permitido optimizar de forma importante la gestión de llamadas, mejorando tiempos de respuesta y atención de las llamadas. Como consecuencia de lo anterior, uno de los parámetros de calidad del CECOES, el tiempo de respuesta a las llamadas, mejoró en 2011 con respecto al 2010.

Del total de llamadas atendidas del año 2010, el tiempo de respuesta del 97,63% se situó en la franja que va de 1 a 12 segundos (con un tiempo medio de 1,13 segundos para descolgar el teléfono), mientras que en el 2011 este porcentaje aumentó al 98,93% (con un tiempo medio de 0,07 segundos para descolgar el teléfono). Esto significa que disminuyeron las llamadas que se respondieron por encima de los 12 segundos.

RESPUESTA A LAS LLAMADAS	AÑO 2010	AÑO 2011	VARIACION
Antes de 12 segundos	97,63%	98,93%	1,33%
Después de 12	2,37%	1,07%	-54,85%
TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA	1,13%	0,07%	-93,81%

RECURSOS ACTIVADOS

El Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2, coordinó, durante 2011, la activación de más de 460.000 recursos procedentes de diferentes servicios de seguridad y emergencias para resolver los más de 381.000 incidentes que se produjeron en dicho periodo.

Los recursos humanos y móviles relacionados con el área sanitaria fueron los más movilizadas superando el 51% de las activaciones. De ellos los que realizaron más salidas fueron las ambulancias de soporte vital básico del SUC, con casi 188.000 activaciones, seguidas de las sanitizadas con más de 21.000. El tercer lugar lo ocupan las ambulancias medicalizadas que realizaron más de 15.000 salidas lo que suponen casi un 3,5% de la actividad realizada por los recursos sanitarios.

A mayor distancia se encuentran los vehículos de asistencia médica, coordinación sanitaria y personal de Atención Primaria que fueron activados en más de

11.600 ocasiones y los recursos aéreos (helicópteros y avión medicalizados) que realizaron un total 1.485 salidas para dar respuesta a situaciones de emergencia.

El segundo sector cuyos recursos fueron más activados durante el pasado año, casi en el 40% de las ocasiones, correspondió a los de los diferentes cuerpos y fuerzas de seguridad que trabajan en las islas, siendo las diferentes Policías Locales de Canarias las que realizaron un mayor número de salidas superando las 103.000, lo que supone el 22% de las activaciones de este sector. Le siguen la Guardia Civil y el Cuerpo Nacional de Policía que fueron activados en casi 42.000 y 38.000 ocasiones y el Cuerpo General de la Policía Canaria que realizó casi 1.500 servicios coordinados por el 1-1-2.

Los incidentes relacionados con salvamento, extinción de incendios y rescate generaron la activación del 6% de los recursos movilizadas con

más de 27.000 salidas. En este grupo los efectivos más activados han sido los diferentes cuerpos de bomberos existentes en las islas con más de 15.000 salidas, seguidos de las asociaciones de Protección Civil municipal con más de 6.000, los diferentes recursos humanos y móviles del Grupo de Emergencias y Salvamento del Gobierno de Canarias con más de 2.100 servicios y SASEMAR y Cruz Roja con 725 y 149 activaciones, respectivamente.

El resto de las activaciones de recursos, más de 13.500, corresponden a otros servicios como el DEMA, SAR, Autoridad Portuaria, o servicios de mantenimiento de carreteras, luz, agua, entre otros.



Renovación de la infraestructura tecnológica

GESTIÓN TELEFÓNICA IP (CTPHONE)

El cambio del sistema de gestión telefónica del 1-1-2 Canarias por el sistema digital Gestión telefónica IP (CTPhone), en febrero de 2010, supuso un importante avance en la gestión de las llamadas mejorando los tiempos de respuesta y atención de las mismas, la transferencia a los técnicos especialistas y la obtención de datos estadísticos al poder realizarla de forma automática. Así se atiende antes y mejor al ciudadano.

A pesar de su buen funcionamiento, durante 2011, se han realizado toda una serie de mejoras en la plataforma descrita con el objetivo de adaptar los servicios que se prestan al ciudadano a los riesgos emergentes. Entre las acciones que se han llevado a cabo destacan:

- La unificación de las bases de datos de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones e integración en la plataforma telefónica para una mejor localización del alertante.
- La integración con el servicio de video llamada 3G.
- La integración con plataforma de envío masivo de SMS.
- La integración del módulo del sistema FRESS de Red de Emergencias Mundial (Fase I).

VIDEOLLAMADA

La integración de imágenes en las Salas Operativas ha sido otro de los proyectos desarrollados durante 2011 a través de la "Aplicación Videollamada". El objetivo principal es el empleo intensivo de imágenes en movimiento como medio de mejora para la resolución de emergencias. En concreto, con esta aplicación se pueden obtener imágenes en tiempo real de lo que está ocurriendo, mucho antes que los

recursos lleguen al lugar del incidente, mediante la cámara del teléfono móvil del alertante.

AVIÓN NO TRIPULADO (PROYECTO CON LA ULPGC)

Este sistema permite obtener imágenes de un incidente en tiempo real a través de un avión no tripulado, semejante a los utilizados en aeromodelismo, siendo especialmente interesante su aplicación en Canarias en la actuación de incendios forestales. Esta herramienta también podría ser utilizada en la búsqueda de personas desaparecidas, ya que se puede incorporar cámaras de infrarrojos.

PLATAFORMAS DE PCS

Durante 2011 se ha procedido a la renovación tecnológica de la plataforma de PCs utilizados en los puestos de demanda y operativos en ambas Salas, garantizando una mayor estabilidad y seguridad en los puestos de trabajo de quienes atienden al ciudadano.

SUSTITUCIÓN DE LA PLATAFORMA MERCURIO

Esta plataforma de envío de SMS, ya obsoleta, ha sido sustituida por un sistema de envío masivo de mensajería utilizando una nueva arquitectura de servicio de Telefónica apoyada por un aplicativo propio integrado en la plataforma de telefonía.

PLATEA 4D

Se ha procedido a ampliar los servicios soportados bajo la plataforma PLATEA 4D, incluyendo el seguimiento en tiempo real de los helicópteros de rescate y sanitarios, así como la incorporación de un módulo para gestión de datos meteorológicos.

TORRES DE RADIOCOMUNICACIONES

Ante el importante deterioro de las torres de radiocomunicaciones de la Sala Operativa de Las Palmas se ha llevado a cabo su sustitución, garantizando la continuidad de los servicios de radio cuya disponibilidad es esencial para el funcionamiento operativo del servicio CECOES 1-1-2.

OTRAS MEJORAS

Se han realizado mejoras eléctricas en la Sala Operativa de Las Palmas para dotarla de una alternancia automática de los grupos electrógenos, fortaleciendo así la disponibilidad del fluido eléctrico sin necesidad de intervención manual y se ha procedido a la integración de un servicio de sincronización horaria para garantizar la coherencia entre todos los servicios de las Salas Operativas.



Formación

Con la intención de mejorar e incrementar los niveles de capacitación, formación y especialización del personal que trabaja en el CECOES 1-1-2 y conjuntamente con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, se impartió el “Diploma de Gestor de Recursos de Emergencias y Seguridad”, el “Diploma de Gestor Operativo” y el “Diploma de Responsable Coordinador Multisectorial”, que ha formado a futuros Gestores de Recursos, Gestores Operativos y Responsables Coordinadores Multisectoriales de las Salas Operativas del CECOES 1-1-2, a la vez que ha mejorado la formación de los actuales.

Además se participó activamente en el PRACTICUM del Título de Grado Oficial de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, “Seguridad y control del riesgo”.

Visitas

El CECOES 1-1-2, recibió en 2011 a cerca de 600 visitantes en sus dos salas operativas, situadas en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife. En estas instalaciones comprobaron, de forma pormenorizada, el proceso que sigue una petición de ayuda desde que el operador de demandas atiende la llamada, hasta que los diferentes recursos de emergencia intervienen en el lugar del incidente.

Esta actividad forma parte de la labor educativa y de divulgación continua que realiza el 1-1-2 Canarias con el objetivo de fomentar el conocimiento y buen uso de este servicio de emergencia entre los ciudadanos, los profesionales del sector y los estudiantes.

La mayor parte de las visitas recibidas durante el pasado año correspondieron a estudiantes de diferentes grados formativos. En este sentido fueron muchos los jóvenes que cursaban sus estudios universitarios, de formación profesional, o incluso cursos capacitación profesional, relacionados con la seguridad y las emergencias o la atención sanitaria y que persiguen ampliar sus conocimientos en el sector.

También se interesaron por conocer el 1-1-2 Canarias los representantes diplomáticos de distintas embajadas y consulados, con el objeto de informar a sus ciudadanos de los servicios que ofrece.

En cuanto a la distribución de estas visitas en las salas operativas de Canarias, alrededor de 410 personas accedieron a las instalaciones del CECOES 1-1-2 localizadas en la capital grancanaria, mientras que la Sala Operativa situada en Santa Cruz de Tenerife atendió a cerca de 200 visitantes. Todos estas personas conocieron el trabajo que desarrollan en el Centro Coordinador los profesionales de los cuatro sectores que lo componen: atención de demandas; seguridad; extinción, salvamento y rescate; sanidad y coordinación multisectorial.



Visitas 2011

Ciclo de Técnico en cuidados auxiliares de Enfermería del IES de Teror

Escuela Taller de Emergencias y Seguridad de San Bartolomé de Tirajana

Escuela Taller de Emergencias y Seguridad de la Mancomunidad del Sureste

Escuela Taller de Emergencias y Seguridad de Telde

Curso de Técnico de Emergencias Protección Civil Vecindario (Santa Lucía)

Ciclo Formativo de Emergencias del IES Zonzamas de Arrecife

Unidad de Lobatos del Grupo Scout Acaicate

IES Santa Catalina (Segundo de Bachillerato)

Curso de Técnico de transporte sanitario de la Academia Ateneo

Alumnos del Colegio Heidelberg

Alumnos del IES Politécnico

Protección Civil de San Bartolomé de Tirajana

Delegación de Georgia

Alumnos de Perita et Doctrina de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Delegación de ATSEICA

Representantes de ICOT

Ciclo de Técnico de FP en Emergencias sanitarias

Delegación del Consulado de Noruega

Delegación del Consulado Británico

Alumnos del Taller de Empleo de Granadilla

Alumnos del Taller de Socorrismo del Ayuntamiento de Arona

Alumnos del Curso de Socorrismo Acuático del Ayuntamiento de Arona

Opositores a Bomberos

Alumnos del Curso de Transporte sanitario de la Academia CEP de La Orotava

Alumnos del Taller Candelaria Protege

Alumnos del Master de Vulcanología

Voluntarios de Protección Civil de Tacoronte

Seguridad del Hospital Universitario de Canarias.

Alumnos del IES La Orotava.

Alumnos del Master MBA.

Alumnos de Grado en Geografía de la Universidad de La Laguna.

Alumnos del Grado en Seguridad y Emergencias de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Servicio de Seguridad del Hospital Universitario de Canarias

Alumnos del IES La Orotava

Alumnos del Master MBA

Alumnos de Grado en Geografía de la Universidad de La Laguna

Alumnos del Grado en Seguridad y Emergencias de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria



Fue noticia



Visita de una delegación del Servicio de Protección Civil de Madeira

El SUC recibió en enero la visita de una delegación del servicio de Protección Civil de Madeira, uno de sus socios en el proyecto Europeo PLESCAMAC, al objeto de fomentar el conocimiento mutuo entre las regiones y las diferentes estructuras organizativas que existen en Canarias implicadas en la prevención y asistencia en diferentes tipos de catástrofes.



Día Europeo del 1-1-2

El 11 de febrero, Canarias celebró en el municipio tinerfeño de Adeje, el Día Europeo del 1-1-2 en un acto que estuvo presidido por el consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, José Miguel Ruano, y que despertó el interés de numerosos ciudadanos. Durante el acto se realizó un simulacro de intervención ante un accidente de tráfico con atrapados y una exhibición de recursos de emergencia.



El 1-1-2 coordinó los incidentes derivados de la situación de alerta por tormentas en Canarias

En marzo, el CECOES 1-1-2 centralizó la coordinación de los incidentes derivados de la situación de alerta por lluvias y fenómenos tormentosos en todo el Archipiélago y de prealerta por nevadas en La Palma, Tenerife y Gran Canaria declarada por el Gobierno de Canarias. Afortunadamente en los numerosos servicios atendidos no hubo afectados.



Creación de la Red Euroafricana de Emergencias Sanitarias

El SUC, ha creado con el apoyo del Servicio Nacional de Protección Civil del Gobierno de Cabo Verde y el Ministère de la Santé de la République Islamique de Mauritanie, la Red Euroafricana de Emergencia Sanitaria (REACT). Esta iniciativa se enmarca en el programa europeo MAC, que contempla la cooperación transnacional de las regiones ultraperiféricas de la Macaronesia con países terceros vecinos.



El 1-1-2 coordinó desde Gran Canaria el rescate de un canario en Groenlandia

En el mes de mayo, el CECOES fue alertado por el padre del afectado desde Gran Canaria indicando que su hijo, acompañado por otras tres personas, se encontraba bloqueado, a 35° grados bajos cero, cuando realizaban una travesía por Groenlandia. A las 24 horas de haberse producido la alerta, los servicios de emergencias de Groenlandia activados por el 1-1-2 Canarias a través del Centro Nacional de Salvamento y Coordinación Marítima, accedieron al lugar donde se encontraba el equipo para rescatarlos y llevarlos a lugar seguro.



El SUC participa un año más en el simulacro del Colegio Oficial de Enfermería de Santa Cruz de Tenerife

En esta ocasión, el SUC intervino con una veintena de profesionales entre médicos, enfermeros, gestores, técnicos, conductores y personal de coordinación y desplazó al lugar una Unidad Móvil para Catástrofes (UMCAT), un Vehículo de Apoyo Logístico (VAL), un vehículo de coordinación sanitaria y un Vehículo de Intervención Rápida (VIR).



El SUC imparte, en el marco del proyecto europeo PLESCAMAC, un curso sobre la bacteria E-coli

La Consejería de Sanidad, a través de GSC y la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales (ESSCAN), impartió en el mes de julio un curso sobre las repercusiones sanitarias y económicas producidas por la bacteria Escherichia Coli, también conocida como E.coli. Esta acción formativa se desarrolló dentro del proyecto europeo PLESCAMAC 2 del Programa de Cooperación Transnacional Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2007-2013, cofinanciado con fondos FEDER.



El CECOES 1-1-2 ultima su proceso de renovación tecnológica

El Centro Coordinador persigue con la incorporación de los últimos avances técnicos que permiten recibir en las salas operativas imágenes de los incidentes a tiempo real, así como el posicionamiento de las alertas sobre cartografía, aprovechar el acceso de la población a las nuevas herramientas de la comunicación y la información.



Asistencia en la trágica celebración de la Suelta del Perro Maldito en Gran Canaria

El CECOES coordinó el dispositivo de ayuda para la atención de múltiples víctimas por quemaduras en un accidente relacionado con el fuego utilizado en los actos de celebración de la Suelta del Perro Maldito, en el municipio grancanario de Valsequillo.

Por su parte el SUC realizó un amplio despliegue de recursos y efectivos en el lugar del incidente. Tanto personal médico del SUC como del centro de salud de la zona que llevaron a cabo el triage de los afectados y, tras realizar la asistencia sanitaria inicial, procedieron a la evacuación de nueve heridos a diferentes centros sanitarios.



Preventivo de emergencias tras la confirmación del proceso eruptivo en El Hierro

La Dirección del Plan Específico de Protección Civil y Atención de Emergencias por Riesgo Volcánico (PEVOLCA) confirma el 10 de octubre el inicio de un proceso eruptivo en la isla de El Hierro, localizado a unos cinco kilómetros de la costa y a una profundidad de alrededor de un kilómetro. El día 11 eleva a rojo el color del semáforo de riesgo volcánico, situación de alerta máxima, para la zona de La Restinga, en el municipio de El Pinar. Esta situación hizo que la Dirección General de Seguridad y Emergencias, conjuntamente con el CECOES 1-1-2, organizara un dispositivo preventivo de emergencia preparado para dar respuesta a las necesidades de la población en caso necesario. De esta manera comenzó el traslado de un amplio contingente de recursos y efectivos de diferentes colectivos de emergencia a El Hierro en el que el SUC desplazó inicialmente a personal de enfermería encargado de organizar el traslado de una veintena personas, de edad avanzada y con patologías sensibles, de sus domicilios a otras zonas alejadas del potencial peligro además de una ambulancia de soporte vital básico y una Unidad Móvil de Catástrofes.



Primera promoción en Seguridad y Emergencias

La primera promoción del Grado de Seguridad y Emergencias por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria concluyó sus estudios este año con resultados muy positivos.

Tanto personal de GSC como externo a ella ya está en posesión de una titulación que les habilita para trabajar en el sector de la emergencias.



El SUC coordina la asistencia a 23 heridos en una deflagración en un hotel de Mogán

Una fuga de gas propano de un camión cisterna que descargaba 10.000 litros en el depósito de un hotel de Mogán, provocó una deflagración y posterior incendio que afectó a 23 personas. El SUC trasladó a los heridos de gravedad y atendió a unas 15 personas con crisis de ansiedad en el puesto médico avanzado desplegado por Cruz Roja.

Avd. Marítima, 10 - 4ª planta
38003 - Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 238 600 - Fax: 922 249 392

C/ José Franchy Roca, 1
35007 - Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 498 600 - Fax: 928 274 274

www.gscanarias.com



Gobierno de Canarias